

Durán, 18 de septiembre de 2018

Señor:

CARLOS XAVIER JARAMILLO ECHEVERRIA

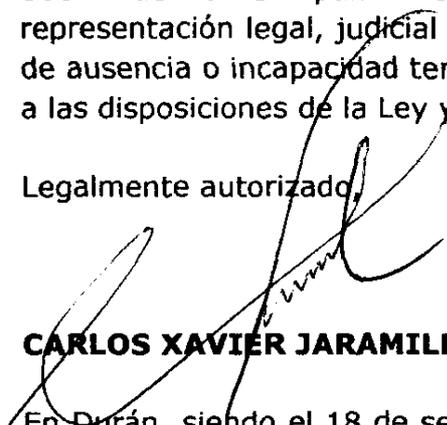
Presente.-

De mi consideración:

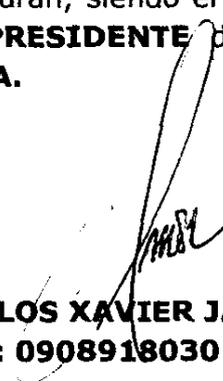
Por medio de la presente me permito comunicarle que de conformidad con la letra b) de la CLÁUSULA QUINTA: DISPOSICIONES TRANSITORIAS, de la escritura de constitución de la compañía **CONSTRUCTORA GRAN ORO CGO CÍA. LTDA.**, celebrada el 20 de agosto de 2018, ante el Doctor Franklin Alarcón Sánchez, Notario Segundo del cantón Guayaquil, se designó a Usted, como **PRESIDENTE** de la Compañía **CONSTRUCTORA GRAN ORO CGO CÍA. LTDA.**, por el período estatutario de **CINCO AÑOS** a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

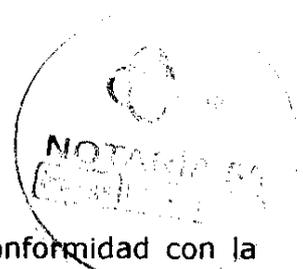
Las atribuciones y deberes del Presidente se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía. Usted en su calidad de Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, únicamente en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, sujetándose a las disposiciones de la Ley y el Estatuto Social.

Legalmente autorizado,


CARLOS XAVIER JARAMILLO MIRANDA

En Durán, siendo el 18 de septiembre de 2018, declaro haber aceptado el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA GRAN ORO CGO CÍA. LTDA.**


CARLOS XAVIER JARAMILLO ECHEVERRIA
C.C.: 0908918030


REGISTRO MERCANTIL
DURÁN
CANTÓN DURÁN
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN RAZÓN ADJUNTA

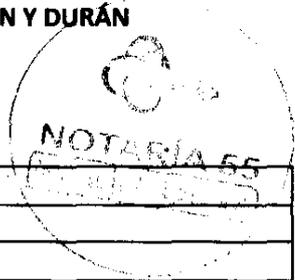


TRÁMITE NÚMERO: 2731
9042258BDVWJSK

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	2012
	07/11/2018
	1130
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA GRAN ORO CGO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO ECHEVERRIA CARLOS XAVIER
IDENTIFICACIÓN	0908918030
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA UNICAMENTE EN CASO DE AUSENCIA O INCAPACIDAD TEMPORAL O DEFINITIVA DEL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARÍA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERO 5to. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE, QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE COMPUESTA DE 2 FOJA(S) ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO GUAYAQUIL,

19 DIC 2018

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



Factura: 001-002-000066109



20180901055C09469

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901055C09469

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GRAN ORO CGO CIA. LTDA. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 19 DE DICIEMBRE DEL 2018, (13:04).



NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

NOTARÍA QUINCAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

